

## ANEXO I

### RESUMEN HISTÓRICO DE LAS CONDICIONES DE CONSUMO Y TRABAJO

ABRIL-2010

En este estudio se recogen los siguientes aspectos de la cooperativa:

- Cómo entendemos las condiciones de consumo y trabajo en el Bah!:
- Evolución de las cuotas en el Bah!.
- Evolución de las asignaciones.

Los datos que faltan los iremos agregando próximamente.

AÑO	CUOTA	ASIGNACIONES	OBSERVACIONES
2000	1.000 pts (6 €)/semana	50.000 pts (300 €). De Mayo a Julio.	Se dejó de distribuir en Octubre. No se sabía si la coope iba a seguir.
2001	Octubre: Decidimos subir a 120 unidades de consumo (u.c.) Se aumenta la cuota de 6 a 7 €. Los ingresos por bolsas no están en realidad relacionados con la verdura de la bolsa sino con la necesidad de recursos, a la que se adaptan, por lo que comenzamos a hablar de "ingresos por cuotas". Las Acciones Colectivas casi consiguen llegar al 10 % de los ingresos.	70.000 pts (421 €) teóricas desde Marzo. 50.00 en la práctica. Los meses que no cobraban se acumulaban como deuda. En Septiembre los trabajadorxs condonaron la deuda (120.000 pts cada unx). Desde Septiembre se reciben las asignaciones ininterrumpidamente hasta la actualidad.	Lxs trabajadorxs empezaron a trabajar antes de Marzo. El reparto recomenzó en Febrero. Fue un año con bolsas escasas.
2002	Cuota: 7 € Noviembre 02: llegamos a ser 120 consumidorxs.	421,00 €	Reparto ininterrumpido.
2003	Cuota: 8 €	500 €.	
2004			
2005			
2006			
2007			
2008	42-45 €/mes	700 €. Julio aumenta a 730 €.	El GG, Lavandería y Alcalá se van del Bah!.
2009	42-45 €/mes	745	
2010	42-45 €/mes	745 hasta Junio. Habrá que subir el IPC-Bah y/o la asignacion.	

#### 1. CONDICIONES DE "TRABAJO"

1.1 JORNADAS DE TRABAJO: de momento han existido tres modalidades:

- Jornada completa (j.c.): de lunes a viernes, de 7.30 a 14.30 h., menos el día de cosecha, en el que se trabaja también por la tarde. Hacen un total de unas 39-40 horas semanales.
- Jornada de tres cuartos (j.tc.): cuatro de los cinco días incluyendo la mañana del lunes, por ser el día de mayor carga y por lo tanto casi el único en que el grupo puede reunirse al completo para tener asamblea. Hacen un total de unas 28 h. semanales.
- Jornada media (j.m.): tres de los cinco días incluyendo la mañana del lunes. Hacen un total de unas 21 horas semanales.

Estas jornadas no son rígidas, sino que varían:

- Según la época del año,
- Según las preferencias de l+s componentes,
- Según toda variación, que el grupo decida hacer de forma organizada, como por ejemplo el horario

experimental del verano 2002 “Vida más allá de la huerta”:

- Según la intensidad del trabajo necesario.

1.2 ASIGNACIÓN: No hay relación salarial, ni apropiación de una parte de nuestra producción por parte de un patrón-empresario, sino una aportación colectiva de recursos que hace posible sostener la actividad; de parte del grupo de trabajo se aporta actividad diversa y esfuerzo necesarios para sostener la producción, mientras que los grupos de consumo aportan una cuota semanal para generar recursos materiales. La parte tangible que reciben l+s trabajador+s incluye:

- 745 € por la jornada completa
- 1 bolsa semanal de verdura (en la práctica se empezó a cumplir en la primavera'02)
- gastos de transporte de Madrid a las parcelas (gasolina+mantenimiento del coche o billetes de autobús) y viceversa (desde la temporada 2001/02)
- aproximadamente 1 masaje cada mes, uno de quiromasaje (desde el 2001/2) y otro de shiatsu (desde el 2002/3).
- Hacer un ingreso a la Calabaza Resistente o a la Seguridad Social (según elija l+ trabajador+) de aproximadamente 120 €.

Hay otra parte con la que l+s trabajador+s se sienten retribuid+s, como:

- pertenencia a un grupo y participación en un proyecto cooperativo constructor de alternativas vitales reales
- inserción en un grupo que intenta velar por el bienestar de sus integrantes
- respaldo político y económico de la cooperativa, o sea, un importante nivel de seguridad en el puesto y los ingresos
- participación en la gestión de la actividad y en la toma de decisiones, tanto dentro del GT como en la Asamblea de grupos
- actividad saludable física, mental y socialmente en un entorno natural de relaciones no anónimas
- formación en la práctica agrícola y organizativa
- progresiva mejora de las condiciones de trabajo

1.3 COMISIÓN DE SALUD/CALABAZA/SEGURIDAD SOCIAL: Ver proyecto de Calabaza Resistente.

1.4 TRANSPORTE: Se usa la furgoneta pequeña del BAH! y el autobús de línea cuando hace falta. La cooperativa financia ambos medios.

1.5 VACACIONES: Un mes de vacaciones desde 2004.

Salidas extras (viajes, visitas...):

1.6 ESTABILIDAD: la cooperativa garantiza que no va a haber relevos involuntarios; del mismo modo puede exigir el cumplimiento del compromiso inicial de un año como mínimo por parte de quienes se incorporan. Tenemos pendiente el debate de si sería necesario establecer un período máximo de estancia –rotación- en el GT y cómo.

1.7 RESPONSABILIDADES: aunque no están recogidas formalmente en ningún sitio, l+s trabajador+s consideran que son éstas:

- aportar el trabajo correspondiente a unas 40 h por jornada completa.
- participar en las tareas que rotan entre todos los grupos: toma de actas, moderación de asambleas, limpieza y asistencia a las asambleas del centro social donde hagamos las Asambleas generales.
- debatir las propuestas o cuestiones que planteen otros grupos y llevar una opinión o decisión de grupo a la Asamblea.
- gestionar lo mejor posible los medios de los que disponemos para que la producción sea cada vez mejor en calidad, cantidad y variedad si procede.
- informar lo mejor posible –a riesgo de saturar a l+s cooperativistas- a la Asamblea de nuestra actividad agrícola y no agrícola relacionada con ella.
- facilitar la participación y la formación de l+s cooperativistas en lo relacionado con la planificación de cultivos, es decir, con lo que van a comer.
- autoformarse en la medida de lo posible para desempeñar mejor nuestras responsabilidades
- evaluar el resultado de su actividad.

NO SON RESPONSABILIDADES del grupo de trabajo:

- hacer de colchón en situaciones límite/estar en todas partes: si no se puede, no se puede.
- velar por la esencia de la cooperativa (¿quién sabe cuál es?) y descubrir el camino verdadero; no quieren ser una vanguardia –tarro de las esencias.

## 2. CONDICIONES DE CONSUMO:

CUOTA: se percibe como la aportación de dinero necesaria para que la cooperativa sea viable económicamente. No pagamos un dinero a cambio de una bolsa de verdura, sino que mantenemos económicamente nuestro proyecto.

ACCIONES COLECTIVAS: tratamos de conseguir un 10 % de los ingresos necesarios a través de AA,CC. para que la cuota no sea un freno para que gente que tiene menos recursos pueda recibir la bolsa.

COMPROMISOS MÍNIMOS PERSONALES:

- Hacer el reparto de verduras en cada grupo.
- Cobrar las cuotas y dárselas a la Comisión Económica.
- Asistir a las reuniones de grupo.

COMPROMISOS MÍNIMOS GRUPALES:

- Asistir a las Asambleas, moderar y tomar actas.
- Conseguir su 10 % de ingresos anuales en Acciones Colectivas.
- Preparar los Domingos Verdes.

CORRESPONSABILIDAD: Las tareas y problemas no agrícolas que surjan en la cooperativa no serán responsabilidad de l+s trabajador+s sino también de las consumidor+s. Los medios de producción son colectivos.

OTRAS TAREAS: Para mantener los grupos de consumo y el Bah! en su conjunto, hay un montón de tareas que hay que hacer. Estas no se exigen explícitamente pero tiene que haber gente que se haga cargo de ellas o si no el Bah! no funcionaría. Algunas son:

- Mantener un local para cada grupo y para las reuniones del Bah!.
- Participar en las Comisiones: Bah-debate, Económica, Furgo, Bah-palante, Salud,..
- Dinamizar Plenarios y otros espacios de debate y encuentro.
- Acompañar a la gente que entra nueva.
- Ejecutar las decisiones que tomemos en Asambleas y Plenarios.

BOLSA: L+s consumidor+s recibirán una cesta de verduras de temporada semanal, excluyendo las semanas que haya poca verdura y no se haga el reparto. L+s trabajador+s planificarán la huerta para tratar de cubrir las necesidades de las consumidor+s en la medida de lo posible.

Al igual que l+s trabajador+s, l+s consumidor+s también se ven retribuidas de otras maneras:

- Pertenencia a un grupo y participación en un proyecto cooperativo constructor de alternativas reales.
- Inserción en un grupo que intenta velar por el bienestar de sus integrantes.
- Participación en un proyecto agroecológico práctico que relaciona a gentes de la ciudad con el trabajo directo en el campo.